

El 70% del cultivo del agricultor debe ser tomate para acceder a la nueva línea de modernización

El MARM desembolsará 60,5 millones en Andalucía para la medida que afectará a las producciones en invernadero

Redacción / ALMERÍA

La medida de 'Modernización de Explotaciones Agrarias' que desarrollan conjuntamente el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) y la Junta de Andalucía, aunque no estará disponible para los agricultores hasta principios de 2011 tal y como anunciase la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, en su última visita a Almería, se centrará en el cultivo de tomate.

Según ha trasladado el MARM, el Ministerio apoyará a la producción de tomate de invernadero en Andalucía con 60,5 millones de euros, es decir, dos tercios del total que comparte con Murcia, Canarias y la Comunidad de Valencia; además se cuenta con la cofinanciación de Andalucía para la modernización y mejora de la eficiencia energética de invernaderos.

Esta línea de actuación está destinada a mejorar la competitividad del sector hortícola de invernadero, particularmente en el subsector del tomate, para adaptarlo a las nuevas condiciones de la oferta y la demanda, cada vez más exigentes por la entrada de producto de terceros países y por la implantación de nuevas tecnologías en países de la UE.

El presupuesto con el que se dotará esta actuación correrá a cargo del MARM y de las CCAA afectadas a razón del 50%, en el caso de Andalucía, la suma total asciende a 121 millones.

La puesta en práctica de estas medidas comportará que el porcentaje máximo de la inversión a subvencionar será de un 40%, a excepción de Canarias, que debido a su situación de región ultra-

periférica podrá llegar a un 75%; la ayuda se concederá a actuaciones relacionadas con la modernización y mejora de la eficiencia energética de invernaderos de producción de tomate; la ayuda está específicamente dirigida al sector de tomate en invernadero, en consecuencia los beneficiarios deberán acreditar que más de un 70% de su producción en invernadero en los últimos tres años es de este producto; el plazo de solicitud de la ayuda será desde la aprobación de ésta hasta 31 de diciembre de 2013. Las Comunidades Autónomas implicadas deberán a partir de ahora proceder a la modificación de sus respectivos programas de desarrollo rural para incluir la nueva submetida, y en consecuencia la dotación financiera correspondiente y los requisitos establecidos para la medida en cuestión.

En breve

Agroponiente asistirá a las ferias hortofrutícolas de Madrid y Berlín

AGRICULTURA. Las empresas de Grupo Agroponiente (Vegacañada y Agroponiente) han confirmado oficialmente su presencia en las ferias de comercialización hortofrutícola de Madrid y Berlín, Fruit Attraction y Fruit Logistica. Tanto Agroponiente como Vegacañada volverán a compartir stand dentro de Grupo Agroponiente en el que poder mostrar a los clientes y comercializadores de toda Europa y otros continentes la extensa gama de su producción y su gran apuesta por la calidad, la solvencia empresarial y el servicio al cliente. Presentarán marcas como Poniente, Agroponiente, Delicias, Oh!, Bombón de Agroponiente, Hortni o Fashion; aplicadas a una amplia gama de productos, como tomate, pimiento, pepino, berenjena, calabacín, judía y col china, además de melón y sandía.

La importación de frutas y hortalizas cae un 1% hasta mayo

COMERCIO. La importación de frutas y hortalizas de enero a mayo de 2010 ha caído un 1% en volumen y ha aumentado un 0,5% en valor con relación a 2009, totalizando 640.7 millones de euros y 1,1 toneladas. El precio medio se ha incrementado un 1,4%. La importación de hortalizas se redujo un 4,34% en valor, totalizando 244 millones y el volumen se redujo en un 5,18% totalizando 635.801 toneladas. La importación de frutas se situó en 494.145 toneladas (+5%) y 396 millones de euros (+3,67%).

Prohibida la pesca con palangre de superficie 2 meses desde octubre

ORDEN. El MARM ha aprobado una Orden, que ayer publicaba el BOE, por la que se modifica otra, que establece un Plan Integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. La modificación de la Orden anterior, se produce tras no incluirse en su artículo 2 las características del arte de palangre de superficie. De este modo, el "artículo 2. Época de veda y características del arte de palangre de superficie" prohíbe la pesca con palangre de superficie del 1 de octubre al 30 de noviembre.

Precios agrícolas en subasta realizada ayer en Agrupaejido

Cortes	Berenjena Larga	Berenjena Larga 2ª	Calabacín Verde	Judía Perona Larga	Judía Emerite
1	0,39	0,10	0,20	0,58	-
2	0,34		0,15		
3	0,29				
4	0,28				
5	0,26				
Cortes	Judía Perona Semi	Melón Categoría	Pepino Almería	Pepino Corto Negro	Pepino Francés
1	-	0,23		0,60	1,00
2				0,56	0,91
3				0,46	
4					
5					
Cortes	Pto. Corto Amarillo	Pto. Rojo 2ª	Pto. Verde 2ª	Pto. Italiano Verde	Pto. Italiano Rojo
1	-	0,10	0,27	0,52	-
2			0,10	0,44	
3				0,34	
4					
5					
Cortes	Pto. Largo Rojo	Pto. Largo Verde	Tomate L/Vida Verde	Tomate Larga Vida	Tomate Pera
1	0,94	0,72	0,64	0,37	-
2	0,70	0,45			
3					
4					
5					

Fuente: Agrupaejido



Pto. Italiano Verde

↑ 0,52



Tomate L/Vida Verde

↓ 0,64

Agrobio

EL PRIMERO EN LLEGAR!

LA RESPUESTA MÁS RÁPIDA

PRODUCCION LOCAL

EN EL PLAZO MÁS CORTO

Tlf: 950 558 220

www.agrobio.es